

EVALUACIÓN FINAL

SOLICITUD DE EVALUACIÓN FINAL

GRADO EN QUÍMICA

De acuerdo con el artículo 10 de la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**, aprobada en Consejo de Gobierno de la UAH: *“Los estudiantes de Grado, para acogerse a la evaluación final, tendrán que solicitarlo por escrito al decano o director de centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua”*.

El plazo de entrega de solicitudes: **del 9 al 20 de septiembre de 2024**
(ambos inclusive).

Remitir las solicitudes de evaluación final al correo electrónico del Decanato de la Sección de Química: decanato.quimica@uah.es

Las solicitudes se encuentran disponibles en la página Web de la Titulación:

<https://ciencias.uah.es/es/estudiantes/fechas-de-examenes/>

